

# 1.145 millones de presupuesto municipal



Manuel Pérez Cobos, Alcalde de Salobreña

La Corporación Municipal reunida en pleno el pasado día 1, con la sola ausencia del concejal del P.P. Francisco Vinuesa, aprobó por mayoría el presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio de 1991, que asciende a la cantidad de mil ciento cuarenta y cinco millones de pesetas. El presupuesto más alto de la historia de Salobreña. Se abstuvieron los representantes del CDS e IU, en el cómputo global de la votación.

En cuanto a las cifras más significativas, destacar algunas de ellas. En ingresos, por ejemplo, los impuestos indirectos arrojan un saldo cercano a los 250 millones de pesetas. Tasas y otros impuestos 248'5 millones. Transferencias corrientes 148 millones. Ingresos patrimoniales 334 millones.

En cuanto a operaciones de capital, cabe consignar

la enajenación por inversiones reales, 5 millones; por transferencias de capital, 7; por variaciones de pasivo financiero 100 millones.

En cuanto a las grandes cifras de los gastos, citar las remuneraciones de personal 238 millones; compra de bienes corrientes y de servicios, 172; de intereses 30 millones; transferencias corrientes 52'8 millones. En cuanto a inversiones reales la cifra asciende a 810 millones de pesetas. Transferencias de capital 10; variación de activos financieros 6'5; variación de pasivos financieros 18 millones. El total del presupuesto asciende a 1.145 millones de pesetas, lo que supone un aumento con respecto al año anterior, del 12'38 por ciento.

## INTERVENCIONES

Para el alcalde, Manuel

Pérez Cobos, este presupuesto consolida la línea que desde hace 12 años se marcaron, y que denota el crecimiento permanente que Salobreña ha experimentado en los últimos tiempos. "Va a suponer también -dijo el alcalde- un nuevo empuje para seguir avanzando en los ámbitos social, cultural y económico de Salobreña. Los 618 millones de pesetas en inversiones reales, son una cantidad importante que va a suponer un desarrollo considerable en mejoras de todo tipo, y sobre todo, va a repercutir en la creación de empleo, tanto

directo, como indirecto. Un presupuesto positivo, progresista; y que va a permitir continuar avanzando para el futuro".

Por su parte, el concejal de IU abundó en la continuidad del ritmo que se planteó el Ayuntamiento hace 12 años, y criticó el hecho de que no se contemplara ningún proyecto dirigido a la promoción de empleo juvenil, ni el encauzamiento de los balaos de la playa. Por otra parte hizo alusión a la subida en el tipo de contribución urbana, que en el año 87, fue de 30 millones, y en el año 91 será de más de 130

## GRANADA Y PROVINCIA

# PREMIOS BRITANNIA 1990

AL PRESTIGIO COMERCIAL  
E INDUSTRIAL

**ENTREGA: SABADO DIA 23 FEBRERO  
CENA-GALA: JARDINES NEPTUNO**

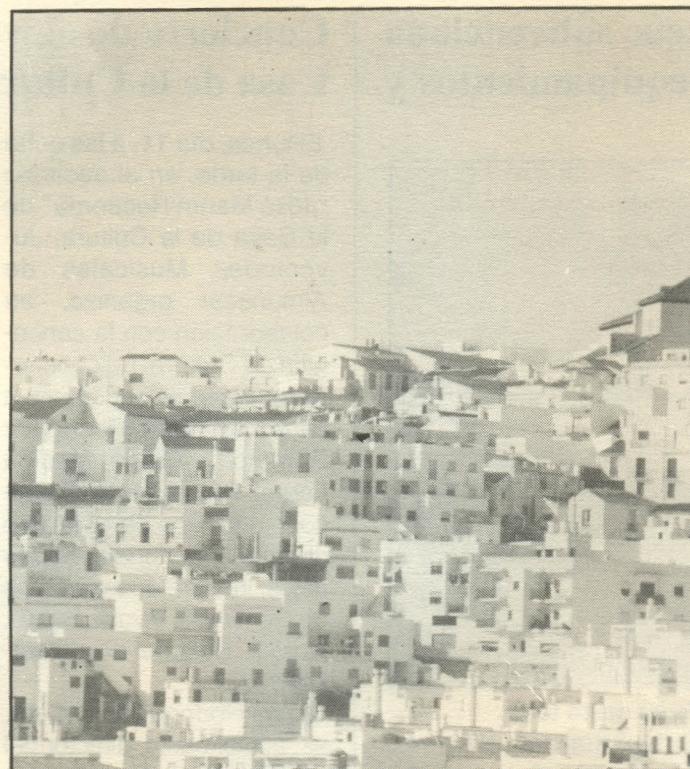
Entre otras firmas, recibirán este trofeo:

MOTOR SHOP GRANADA S.L.  
DIARIO IDEAL  
HUETOR PIEL - DIEGO DE LA CRUZ  
RADIO GRANADA  
MAINAKE AUTOMOCION  
TELE MUNDO  
FOTO ESTUDIO JESUS VERGARA  
RADIO MOTRIL  
JARDINES NEPTUNO  
RADIO GUADIX  
CAFE OCAÑA - CASA EL SOTA  
LOS CARMENES COMERCIAL DE VINOS  
MENSAJEROS SÚR COURIER  
RADIO LOJA  
FOTO COLOR MALDONADO (MOTRIL)  
EL FARO  
ABACO INFORMATICA (MOTRIL)  
ALMONEDA  
COMERCIAL BAZA - DE FRANCISCO CASTAÑOS  
(BAZA)  
JOYERIA EMILIO (HUESCAR)

millones. "En turismo -aseguró el concejal de IU- hay una partida abierta que es insuficiente, y que no se desprende del presupuesto una incentivación para la creación de hoteles". Por último aludió al tema, aún no solucionado, del vertebral municipal.

En este sentido se pronunció también el concejal centrista, Antonio Herrera, redundando en las apreciaciones anteriores, y haciendo hincapié en que dentro del presupuesto se deberían haber contemplado, o incentivado partidas, para la creación de riqueza, como aspectos pendientes, argumentó que "en torno a la creación del mercado se podría definir el futuro centro comercial a nivel local, cuya inversión repercutiría sobre la propia Salobreña evitando la dependencia de Motril". Reiteró lo expresado anteriormente sobre la aplicación de la revisión catastral, y la rehabilitación integral del casco antiguo de Salobreña, como elemento fundamental de recuperación de la vida propia de esta parte del pueblo.

En segundas intervenciones, el señor Herrera matizó la infuencia a partidas muy concretas contempladas en el presupuesto, así como felicitó al ayuntamiento por considerar partidas destinadas a conceptos de becas de estudio y ayudas sociales. Por último pidió que se definiera para el futuro el control de la radio local.



### CONTESTACIONES

Las contestaciones a los argumentos anteriores corrieron a cargo del portavoz socialista, Antonio Pérez, y del propio alcalde. Ambos ampliaron las explicaciones sobre las posibilidades de construcción de hoteles y la flexibilidad contemplada en el PGOU; la inversión en materia turística que se ha venido desarrollando con asistencia a ferias, publicidad, etc. La dinamización de planes como el de la playa que han permitido un aumento considerable de la oferta local en este sentido.

En cuanto al empleo juvenil, decir que pronto contará

-según el alcalde- la villa de Salobreña con una escuela taller con capacidad para más de 150 jóvenes en distintas materias, que va a suponer la preparación de estos jóvenes en las materias que se estimen convenientes, y que podrían estar dirigidas a la recuperación integral del casco antiguo, entre otras posibilidades. Sobre los balotes de la playa, el alcalde argumentó que "las gestiones iban muy avanzadas para un proyecto de desvío de todas estas aguas hacia el río, así como el desvío de las aguas de lluvia que acceden por la rambla a la zona baja del pueblo". También se van a

acometer obras como el mercado, en la que el Ayuntamiento participa con cien millones de pesetas. Por último, la elevación de los recursos por contribución urbana, eran debidos, además de a la revisión, al aumento considerable de viviendas habido en Salobreña desde el año 87. La carencia de una ley ha sido el principal problema para definir el control de la radio, que pasará a depender del Ayuntamiento totalmente.

### LA PLANTILLA

Como segundo punto en el orden del día, la corporación aprobó la plantilla para 1991, con la abstención del concejal de IU, y el voto negativo del concejal centrista al entender que se contemplaba "una remesa de contrataciones que vulneraban -dijo- el principio constitucional de la igualdad de oportunidades".

Por su parte IU manifestó, la disparidad en percepción de haberes entre administrativos contratados y funcionarios. Desde el grupo de gobierno se les contestó que "a igualdad de trabajo y responsabilidad habrá igualdad de salarios, y que los administrativos aludidos estaban realizando trabajos de técnicos y asumiendo responsabilidades de técnicos, con su titulación correspondiente, pero con categoría de administrativos, lo que no quita que pueda ser reconsiderado en el futuro.